OFICIO N° 77128
INC.: solicitud

lrg/ogv
S.67°/369

VALPARAÍSO, 12 de agosto de 2021

El Diputado señor MANUEL MATTA ARAGAY, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre el estado de avance del proyecto del embalse de Longaví y los motivos técnicos y administrativos que han demorado su ejecución, que han sido preocupación de los dirigentes de la Junta de Vigilancia del Rio Longaví y sus afluentes.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

A LA SEÑORA DIRECTORA REGIONAL DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS HIDRÁULICAS DEL MAULE

https://extranet.camara.cl/verificardoc
Código de verificación: 45E991FEC458E748

Valparaíso, 10 de agosto de 2021

De : Diputado Manuel Antonio Matta.

A : Director de Obras Hidráulicas
Claudio Darrigrandi Navarro

Directora de Obras Hidráulicas Región del Maule
Sra. Claudia Vasconcellos Poblete

---

En uso de la facultad que me confieren los artículos 9° de la ley 18.918. Orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, solicito se oficie en mi nombre al Director de Obras Hidráulicas, Sr. Claudio Darrigrandi Navarro y a la Directora Regional de Obras Hidráulicas del Maule Sra. Claudia Vasconcellos Poblete, para manifestarles que han recurrido al diputado que suscribe los dirigentes de la Junta de Vigilancia del Río Longaví y sus afluentes, con la finalidad de hacer presente su preocupación respecto al proyecto "Embalse Longaví", que actualmente se encuentra en el proceso de resolución de observaciones técnico-administrativas en la Direccion de Obras Hidráulicas Nivel Central.

Según lo manifestado por los dirigentes, durante el año pasado se desarrolló a nivel regional un proceso de compromiso estratégico denominado Convenio de Programación: "Estudios de Factibilidades y Diseños de Embalses para la Región del Maule", firmado por ex Intendente Sr. Milad, junto a diversas autoridades y presentado al Ministerio de Obras Públicas como compromiso de desarrollo de embalses para la región.

A través de diversas reuniones sostenidas con autoridades sectoriales regionales, se les ha indicado que este proyecto se encuentra en sucesivas etapas de resolución de observaciones técnico-administrativas para su avance.

Los dirigentes de la Junta de Vigilancia del Rio Longaví y afluentes, me han manifestado su preocupación por el retraso de esta iniciativa y la futura concreción de este tan anhelado proyecto.

Por lo anterior es que solicito se oficie en mi nombre al Director de Obras Hidráulicas y a la Directora Regional con la finalidad que informen al diputado que suscribe, información sobre el estado de avance del Proyecto del Embalse de Longaví y cuales han sido los motivos técnicos administrativos que han demorado su ejecución.

Atentamente le saluda.

**MANUEL MATTA ARAGAY**
**Diputado de la República**

FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. MANUEL MATTA A.

OFICINA VIRTUAL
11-08-2021
20:45